

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1266

## COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre los planes de desarrollo regional que se ejecutan actualmente en el norte del país, y cuestiones conexas. **Asseff**. (4.175-D.-2012.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con los planes de desarrollo regional en el norte del país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2012.

*Atilio F. Benedetti. – Omar S. Barchetta.  
– María C. Cremer de Busti. – Patricia De Ferrari Rueda. – Estela R. Garnero.  
– Pablo E. Orsolini. – Agustín A. Portela.  
– Hilma Ré.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que proceda a informar sobre los siguientes puntos, atinentes a los planes de desarrollo regional que se ejecutan actualmente:

1. Si existe una política crediticia de la banca pública diferenciada a favor de las inversiones productivas en el norte del país, incluyendo el NEA y el NOA.

2. Cuál es el porcentaje de créditos otorgados en los últimos tres años calendario para inversiones en el Norte respecto del resto del país.

3. Cantidad de nuevos establecimientos pymes creados en el Norte en los últimos tres años calendario y cantidad de empleos generados.

4. Cantidad de kilómetros pavimentados en rutas del Norte y porcentaje respecto de estas obras en relación al resto del país.

5. Si existe una estrategia para promover la utilización de la materia prima local en proyectos de inversión en la región Norte.

6. Si se realiza una campaña para estimular el arraigo de los habitantes nativos evitando las migraciones hacia los grandes centros urbanos, basada en generar inversiones que brinden oportunidades laborales.

7. Cuáles son los vínculos de las universidades nacionales establecidas en la región Norte y el sistema productivo, tanto en materia de disciplinas que se imparten relacionadas con el ámbito regional como en el plano de incubar empresas facilitando el conocimiento y sinergias que las impulsen.

8. Cuál es el porcentaje de microemprendimientos creados en la región Norte mediante la asistencia que brinda el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación respecto del resto del país.

*Alberto E. Asseff.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, informe sobre diversas cuestiones relacionadas con los planes

\* Artículo 108 del reglamento.

de desarrollo regional en el norte del país. Luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Atilio F. Benedetti.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos en la segunda década del siglo XXI y ya hemos pasado el Bicentenario de nuestra Nación. Sin embargo persisten añejas disparidades y lo que es peor ellas se agudizan.

Continúan las migraciones que deshabetan las zonas rurales para engrosar las capitales provinciales y las grandes urbes como Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Siguen escaseando las oportunidades para el arraigo.

El país ha disfrutado de casi diez años ininterrumpidos—salvo la desaceleración de 2008 y la actual— de bonanza. Aumentó nuestra economía, pero ¿se corrigieron las distorsiones regionales? ¿Existe un plan regional de desarrollo que favorezca al Norte del país?

Comienza este pedido de informes preguntando sobre la política crediticia. Es que no existe economía próspera sin crédito. Es la tasa diferencial del crédito la que incentivará las inversiones en la región septentrional.

En estos días se ha anunciado un incipiente plan de viviendas. Es la gran ocasión para conectarlo con el Plan Arraigo, esto es promover que nuestra gente se quede en su sitio natal, no para vegetar, sino para realizarse en plenitud. Es posible tener destino personal y colectivo quedándose en su lugar, sin tener que ir a buscarlo a la metrópolis. Lo que debe hacerse para ello es descentralizar la economía—al igual que todos los otros planos del quehacer común—.

El Norte fue fundador de la patria. Hoy es casi su Cenicienta. Sólo una estrategia diferenciada que pro-

nueva deliberadamente las inversiones productivas en esa región podría revertir el desequilibrio en todos los planos, desde el demográfico hasta el sanitario pasando por el económico.

Esta Cámara debe informarse sobre cuáles son los planes del Ejecutivo nacional atinentes al desarrollo norteño. No se trata de anuncios de obras aisladas. Se pretende legítimamente saber si existe un plan integral.

¿Se está creando empleo genuino en el Norte? O como acaece en todo el país, ¿sólo crea empleo el sector estatal?

¿Las universidades están imbricadas y comprometidas con su medio? Es sumamente relevante preparar profesionales que sean la base de cadenas de valor. Jamás tendremos industria con creciente valor agregado si no formamos profesionales que sustenten ese despliegue cualitativo de nuestra producción.

El Ministerio de Desarrollo Social dispone de un presupuesto de \$ 27 mil millones.

Es relevante que este cuerpo representativo del pueblo de la Nación sea informado de los porcentajes de esa inmensa masa dineraria derivados al Norte.

Y, obviamente, conocer cómo es el seguimiento de los resultados de esa asistencia socioeconómica.

Nuestra demografía exhibe una dramática situación de desequilibrio. El 40 por ciento de la población se concentra en un eje de 350 km que corre paralelo al Paraná, río de la Plata y otro de 100 km hacia el Oeste con epicentro en Buenos Aires ciudad. Un país de 4 millones de km<sup>2</sup> y de 3 millones de km<sup>2</sup> de espacios marítimos reconcentrado en una franja tan estrecha es una patología, ni siquiera una deformación.

Como toda enfermedad hay que enfrentarla antes de que siga avanzando. Estimular el desarrollo del Norte grande del país es uno de los antidotos para esta amenaza.

Por todo esto, expuesto con brevedad en homenaje a la síntesis, pedimos el respaldo de la Cámara para que se apruebe este pedido de informes.